
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TALLER

SESIÓN 1. Normas y reglamentos internacionales sobre Identificación de Animales y Registro /Trazabilidad (IdA&R/T)

- En la actualidad contamos con estándares y normas internacionales en materia de IdA&R/T cuya aplicabilidad y uso es distinto para las diferentes cadenas productivas. Estos estándares sirven como referencia para articular sistemas dirigidos a diversos objetivos regulatorios, especialmente comercio y sanidad animal. El reto en la región de Latinoamérica es la implementación de estos estándares a través del desarrollo de sistemas de IdA&R/T y de una legislación adecuada, especialmente para especies, grupos y sistemas de producción para los que los análisis coste-beneficio son más desfavorables, como los pequeños rumiantes y la agricultura de pequeña escala o familiar..
- La IdA&R/T responde a intereses públicos que van más allá del comercio de animales y sus productos y que es necesario incluir en las agendas de desarrollo gubernamentales.

Recomendaciones

- Para favorecer la implementación de sistemas de IdA&R/T se sugiere a los países considerar los estándares internacionales existentes, así como las recomendaciones de equipos ya evaluados. Con esta base, cada país ha de desarrollar su propio sistema y reglamentación considerando sus condiciones sanitarias, tipo de especies producidas, tipo de producción del país, condiciones de los mercados de exportación u otros intereses propios. Para alcanzar los objetivos de los sistemas de trazabilidad es preciso que los países aprueben una legislación nacional que incluya auditorías, registros y sanciones.
- Es importante favorecer la armonización y el reconocimiento de la equivalencia entre sistemas de IdA&R/T. Para ello, las normas internacionales deberían establecer los parámetros que faciliten el reconocimiento de la equivalencia de estos sistemas. Sería también interesante que se facilite el acceso a los mecanismos existentes de mediación y solución de controversias para favorecer el reconocimiento de la equivalencia entre sistemas.
- Los fabricantes y organismos internacionales deben trabajar en el desarrollo de estándares internacionales para otras especies, además de bovinos. Deberían también facilitar la implementación de los estándares internacionales considerando todos los niveles de producción.

SESIÓN 2. Situación y tendencias en IdA&R/T en América Latina y el Caribe

- Existen avances muy importantes en IdA&R/T en la región Latinoamericana, donde estos sistemas se han ido desarrollando dependiendo de necesidades basadas en los mercados de exportación o de tipo sanitario.
- Se observa que existe conciencia para implementar los sistemas de IdA&R/T en la región, si bien se advierten diferencias en los niveles de implementación. Los niveles de madurez de éstos sistemas son tres: implementado, en proceso de desarrollo (iniciando con la identificación) y en proceso de planificación.

- Para algunos, la dificultad para la implantación de los sistemas de IdA&R/T en los países de la región Latinoamericana se debe a que las normas son creadas para cumplir con los requisitos europeos y no se tiene en cuenta el estado actual de los sistemas de producción en cada país.

Recomendaciones

- Aquellos países que están iniciando la implementación de sus sistemas de IdA&R/T pueden hacer uso de las experiencias exitosas de países que ya han avanzado en este tema. Se requiere de un compromiso a largo plazo por parte de las autoridades nacionales.
- La implementación efectiva de los sistemas de IdA&R/T requiere de un programa de socialización que comprenda sensibilización, difusión y capacitación. Las organizaciones regionales pueden jugar un papel importante en la socialización y apoyo a la implementación.
- Se requiere fortalecer a las autoridades nacionales competentes (como los servicios veterinarios) para la implementación exitosa de la IdA&R/T, de manera que se establezcan claramente los roles y responsabilidades entre los que implementan y controlan este sistema.

SESIÓN 3. Identificación y trazabilidad en animales vivos - Vínculos con la sanidad animal, producción ganadera y la mejora genética

- La aplicabilidad de los sistemas de IdA&R/T se ha demostrado en múltiples aplicaciones y objetivos tales como en salud pública, salud animal, comercio, industria, ordenamiento, seguridad, productividad, planificación e implementación de políticas, etc.

Recomendaciones

- Es necesario buscar los requerimientos básicos mínimos para el desarrollo e implementación de las bases de datos oficiales, para posteriormente buscar su integración con otras bases de datos de utilidad para los sistemas de IdA&R/T, de tal modo que la información se recoja y sea insertada en estos sistemas una única vez.
- El productor deberá ser el origen y actor clave del sistema, sin olvidar que este sistema es un bien público.
- Se requiere un cambio de mentalidad/cultural, que busque aprovechar las bases existentes para lograr la integración de diferentes bases de datos y establecer las variables mínimas que garanticen la inter-operatividad y la comunicabilidad de los sistemas.
- Es importante que el gestor del sistema contemple siempre el control del uso de dispositivos de identificación así como su distribución (rangos) a fin de garantizar la confiabilidad de los sistemas de identificación.

SESIÓN 4. Identificación y trazabilidad de los animales: herramientas y tecnología

- Los sistemas tradicionales de IdA&R/T tienen ciertas limitaciones que es necesario tener en cuenta. Estas incluyen problemas específicos con algunas razas (capas) y especies, así como el registro de la información procedente de pequeños rebaños, explotaciones comunales, sistemas trashumantes y ejidos, en los que es necesario encontrar soluciones para establecer la propiedad y ubicación de los individuos.
- Las autoridades responsables debería realizar esfuerzos para mejorar el control de movimientos y de sacrificio de los animales, así como establecer un sistema para que la información sobre movilización y sacrificio pueda llegar a la autoridad competente.
- Se debe promover la utilización tanto de sistemas de identificación visuales como electrónicos, que puedan adaptarse a la diversidad de los sistemas productivos.

Recomendaciones

- Es importante establecer la identificación por duplicado en el animal (ej. dispositivo visual y dispositivo electrónico), utilizando el mismo código con un sistema estandarizado. .
- Se entiende que el sistema de identificación y trazabilidad comprende el código, el registro, el análisis de la información y su uso para los diferentes objetivos para los que fue creado.
- Es importante incentivar al máximo el uso de la identificación animal para múltiples usos.
- La herramienta o tecnología a implementarse deberá buscar la equivalencia con base a recomendaciones consensuadas y estándares internacionales.
- Los países deben trabajar en garantizar la confiabilidad de los sistemas de identificación y trazabilidad.
- Los organismos internacionales deberían promover la difusión de estándares y actualización de sitios web de referencia.
- Es igualmente interesante incentivar y desarrollar foros de experiencias de normas internacionales armonizadas, como CODEX, OIE ó ISO.

SESIÓN 5. Aspectos económicos de IdA&R/T

- La IdA&R/T es una herramienta de beneficio público y privado, para cuya implementación es importante determinar dónde se genera el valor añadido en la cadena productiva. Teniendo en cuenta que se trata de un bien público, los gobiernos deberían coordinar esfuerzos y recursos, de manera conjunta con el sector privado.
- Se requieren modelos de IdA&R/T por especie y tipo de producción, así como incentivar la participación de todos los actores de la cadena.
- Es necesario que se creen bases de datos nacionales interrelacionadas, que reflejen sus condiciones particulares.

Recomendación

- Para el diseño de los sistemas y su conceptualización es importante desarrollar previamente un análisis integral de opciones, costos, beneficios y riesgos.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Se recomienda desarrollar una caracterización de los sistemas de IdA&R/T, mediante la división de producción y salud animal de la FAO, ICAR, FEPALE u otros organismos internacionales, a través de una guía de buenas prácticas en identificación y trazabilidad, que establezca una escala que permita evaluar a los diversos países para poder proporcionarles seguimiento y apoyo de acuerdo a sus necesidades. Esta caracterización debe partir de una autoevaluación de cada país. .
- Los participantes solicitan a FAO que incorpore en su Programa de Trabajo el desarrollo y mejoramiento de los sistemas de IdA&R/T
- Sería positivo promover la formación de grupos de trabajo que recojan datos a escala regional, para identificar y apoyar las necesidades particulares de los países.
- Es fundamental llevar a cabo la caracterización de cada país enfocada inicialmente a la identificación animal y a mediano o largo plazo a la trazabilidad. Desde el punto de vista financiero, se requiere involucrar a los fabricantes a fin de que apoyen a éstas instituciones a desarrollar las tareas planteadas.
- Es importante desarrollar un glosario específico para IdA&R/T.